

## El racismo y su proyección actual: ¿un fenómeno nuevo o un problema sin resolver?

Marta E. Casás Arzú<sup>1</sup>

Recibido: 07/04/2017 / Revisado: 25/04/2017 / Aceptado: 30/06/2017

**Resumen.** El racismo es un fenómeno que en tiempos de bienestar se considera superado, o por lo menos se ha sido sustituido por otros términos más débiles, como son los de discriminación y exclusión. Resulta difícil de creer que la corriente hegemónica y la ideología racista desaparecieran ya en el siglo XX. Lo que sucede es su transformación en función de la coyuntura política, el contexto histórico y la crisis de dominación. La figura del bárbaro, como se califica al Otro, sufre una metamorfosis, asume diferentes tópicos y estereotipos, y atañe a una pluralidad de sujetos que se añade a los anteriores. Se mantiene la dicotomía civilización o barbarie en esencia: la civilización corresponde siempre a Occidente y la “raza blanca”, y la barbarie al Otro; valorándose con esta perspectiva y juzgándose de este modo las demás cultura. Se aplica así una escala jerárquica de subniveles de barbarie (y también de civilización). Este ensayo es un análisis, una interpretación y discusión teórica fundamentada en diversos autores europeos y americanos y sobre ellos se formulan algunos juicios valorativos que indican la mirada desde la que se plantean y los hechos que los sustentan, siendo de gran interés para comprender y mejorar la intervención con aquellas profesiones que trabajan con minorías étnicas autóctonas o extranjeras.

**Palabras clave:** racismo; civilización-barbarie; genocidio; inmigrantes.

### [en] The contemporary spread of racism: a new phenomenon or an unresolved problem?

**Abstract.** Racism is a phenomenon that was considered to have been overcome in better times, or at least to have been replaced by other softer terms such as discrimination and exclusion. It is difficult to believe that hegemonic trends and racist ideology disappeared in the twentieth century. What has happened is its transformation based on the political situation, the historical context and the crisis of domination. The figure of the barbarian, categorized as the Other, undergoes a metamorphosis and assumes different stereotypes, affecting a range of subjects who have been added to those previously in existence. The civilization-barbarism dichotomy is essentially maintained: civilization always corresponds to the West and to the “white race”, and barbarism to the Other, with other cultures assessed and judged from this perspective. A hierarchical scale of sub-levels of barbarism (and also of civilization) is hence applied. This work offers a theoretical analysis, interpretation and discussion focused on various European and American authors and on which basis various value judgments are formulated that indicate the perspective from which they are proposed and the factors that underpin them; this is of great interest in understanding and improving interventions by professions that work with indigenous or foreign ethnic minorities.

**Key words:** racism; civilization-barbarism; genocide; immigrants.

**Sumario:** Introducción. 1. Antecedentes de la construcción del pensamiento racial en Europa y América Latina. 2. Principales debates e influencias de las teorías raciales en América Latina. 3. El resurgimiento del racismo y la xenofobia en Occidente. 4. Genealogía del concepto en las Ciencias Sociales. 5. Preguntas sobre la irrupción del racismo contra los inmigrantes en el siglo XXI. 5.1. El rechazo del inmigrante como amenaza para Occidente ¿es igual para todos los no comunitarios (europeos) o existe una jerarquización sociorracial o étnico-cultural? 5.2. La naturaleza del inmigrante como amenaza para Occidente ¿es de carácter económico, laboral o se relaciona con un factor étnico-cultural y político? 5.3 De las lógicas y formas de legitimación del racismo en la Europa comunitaria ¿cuál prevalece, la lógica de la desigualdad o la de la diferencia? 5.4 ¿Cuáles son los espacios del racismo y cómo se expresan con los inmigrantes? 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Madrid, España  
marta.casaus@outlook.es

**Cómo citar:** Casás Arzú, M. E. (2018) El racismo y su proyección actual: ¿un fenómeno nuevo o un problema sin resolver?, en *Cuad. trab. soc.* 31(1), 121-137.

## Introducción

¡El racismo ha muerto! Era la consigna de muchos intelectuales en la década de 1960-1970; la falsa idea o la esperanza de que el racismo hubiera dejado de existir como un problema en las sociedades postmodernas; y todo lo que quedaba de aquella etapa oscura precedente de la sociedad eran unas actitudes discriminatorias o unos neorracismos, no ya de carácter racial sino cultural. Sin embargo Taguieff<sup>2</sup> nos advertía al respecto del peligro de su banalización o de su mutación (1995, pp.152 y ss.). También por su lado, Wiewiorka señalaba el recrudecimiento del racismo en las sociedades europeas que ahora se focalizaba en el inmigrante, el islamista o en algunos determinados extranjeros; en otras palabras: en el nuevo “bárbaro”; es decir, aquel que no habla nuestra lengua ni practica nuestros usos y costumbres ni tampoco se puede asimilar a la sociedad occidental porque se comporta de manera cruel e inhumana con sus congéneres (1995, pp. 205-223; 2009, p. 21).

La miopía de Occidente ante un racismo - como una corriente soterrada bajo la cual se dan unos comportamientos o unas actitudes “políticamente correctos”- ignoró su permanente latencia en nuestras sociedades con la falsa esperanza depositada en el poder paliativo de la multiculturalidad o de la interculturalidad; y nos ha llevado a enfrentarnos - improvisamente y como quien se despierta de una pesadilla - a un racismo manifiesto y brutal conducido y expresado por el Estado y los partidos políticos, cuya máxima expresión la encontramos en el presidente de Estados Unidos actual.<sup>3</sup>

La complacencia de intelectuales, académicos, elites simbólicas, medios de comunicación y electores nos hace reflexionar, como apunta Van Dijk (2001) en sus escritos sobre racismo y discurso, en la connivencia de algunos de

ellos. Ello ha conducido a la situación actual del racismo manifiesto y brutal, expresado no solo en las redes sociales de todo el mundo contra el inmigrante pobre - “moro”, “indio”, “negro” o “mexicano” - y, en otras palabras, contra todo aquel al que se le cataloga como “bárbaro” (Todorov, 2008, pp. 30-45), no solo por su forma diferente de usar el idioma o de compartir la cultura hegemónica, sino por el empleo de mecanismos que desatan el acoso y el miedo, que nos llevan a generalizar que todo inmigrante - al no pertenecer a la “comunidad occidental”- representa una amenaza para nuestras sociedades, un peligro público que hay que erradicar.

La ideología racista es uno de los instrumentos más poderosos en los actos y las prácticas de los tipos de violencia que han derivado en genocidio. Para implementar un genocidio contra un grupo determinado por razones étnicas es imprescindible justificarlo con una ideología racista y considerar que “ese otro” es genéticamente inferior, y que, por lo tanto, es un obstáculo para el desarrollo (Casás Arzú, 2010). Esta ideología empezó a calar en Occidente hace más de dos décadas; en los últimos años se ha convertido en hegemónica; y ha llegado a pugnar por el control del Estado en muchos países europeos.

La ideología racial y racista es una corriente de pensamiento que se ha ido fortaleciendo en los últimos veinte años en Europa y en América Latina, y que hemos seguido denunciando, padeciendo y combatiendo; pero que no la hemos negado y, quizá por ello, somos más cautos para aceptar lo inevitable de este hecho histórico-estructural, y hemos elaborado algunas políticas públicas para combatirlo o paliarlo.

El racismo nos ha vuelto a sorprender: Es que el racismo, opina Santamaría (2002), nos ha vuelto a coger desprevenidos. Creíamos que obedecía exclusivamente a comporta-

<sup>2</sup> Se trata de lo que este autor llama el riesgo del antirracismo conmemorativo y la falsa idea de que el racismo debe desaparecer en un proceso de educación y difusión de los conocimientos sobre las culturas y civilizaciones.

<sup>3</sup> El racismo en Estados Unidos es una de las ideologías con mayor presencia histórica. La llegada del presidente Trump lo ha exacerbado, y se retorna la idea y defensa de la supremacía blanca y del destino manifiesto, el último acontecimiento de esta naturaleza ha sido Charlottesville, Virginia de grupos que defienden la supremacía blanca.. Sobre este tema véanse: [https://www.washingtonpost.com/local/public-safety/government-reveals-over-100000-visas-revoked-due-to-travel-ban/2017/02/03/7d529eec-ea2c-11e6-b82f-687d6e6a3e7c\\_story.html?utm\\_term=.e95202872c71](https://www.washingtonpost.com/local/public-safety/government-reveals-over-100000-visas-revoked-due-to-travel-ban/2017/02/03/7d529eec-ea2c-11e6-b82f-687d6e6a3e7c_story.html?utm_term=.e95202872c71).

mientos y actitudes de los partidos nacionalistas de extrema derecha (filonazis) en Francia, Alemania, Grecia, Austria, Holanda y otros países de Europa<sup>4</sup>. No previmos que resurgiría aquel viejo antagonismo entre “civilización o barbarie” que procedía de los griegos y que profundizaron las teorías raciales y el darwinismo social en la Europa del siglo XIX, con unos autores europeos - Spencer, Le Bon, Taine o Gouibineau - y otros latinoamericanos - Sarmiento, Bunge, Arguedas o Ingenieros - quienes la convirtieron en el eje central de la construcción de los estados modernos, con la finalidad de reconocer como ciudadanos solo a quienes eran capaces de abandonar lo bárbaro para abrazar lo civilizado, naturalmente según el patrón occidental (Quijano, 1997, pp. 113-121).

Por ello, resulta difícil de creer que esta corriente hegemónica y esta ideología racista hayan desaparecido en el siglo XX. A nuestro juicio, se transforman según la coyuntura política, el contexto histórico y la crisis de dominación. La figura del Otro-bárbaro sufre una metamorfosis, asume diferentes tópicos y estereotipos y se focaliza en diferentes sujetos: unas veces el gitano o el indígena, otras el negro o el inmigrante, otras el refugiado o el mexicano. La dicotomía civilización o barbarie no varía en esencia: la civilización corresponde siempre a Occidente y a la “raza blanca”; y con esta perspectiva se juzgan y valoran las demás culturas; y se aplica una escala jerárquica de subniveles de barbarie (y también de civilización).

### 1. Antecedentes de la construcción del pensamiento racial en Europa y América Latina

La dicotomía civilización o barbarie se convirtió en un tema debatido por los intelectuales europeos y latinoamericanos decimonónicos (Pol Droit, 2007; Todorov, 2008). Así Frederick Farrar (1867) dividió las razas en tres grupos: salvajes, medio-civilizadas y civilizadas

- solamente la raza aria se encontraban entre las civilizadas – y, a su juicio, las razas salvajes “no tienen pasado alguno y tampoco futuro [...] están condenadas a una rápida, total e inevitable extinción” (citado en Biddis, 1979, pp. 141-155; Lindqvist, 2004, p. 180).

Desde entonces es inseparable la imbricación de los conceptos raza, cultura y etnicidad. Casi todas las definiciones de cultura del siglo XIX se relacionaban con categorías raciales. Podríamos afirmar - con Todorov - que se experimentó la racialización del pensamiento positivista: la civilización y la cultura pasaron a ser las medidas estándar de la jerarquía axiológica de las culturas no europeas. El blanqueamiento se convirtió en política de Estado en ambos continentes. Ante la expansión colonial europea, la raza se convirtió en el mecanismo de justificación de la desigualdad y la opresión, en el motor de la historia; pero no desapareció en el siglo XX, con la condena del nazismo (Young, 1995, p. 95; Quijano, 1997, pp. 113-121).

¿Cuáles son los postulados más relevantes de las teorías racialistas en Europa y América que persistieron y resurgen en las últimas décadas del siglo XX?

1. La idea de la jerarquización de las razas según las características físicas y morales de los grupos raciales, siendo el color de la piel el elemento más relevante. El hombre blanco europeo sirvió de modelo para establecer esa escala racial (De Pauw, Buffon, Taine, Gobineau, Le Bon y Renan, citados en Todorov, 1991, pp. 130-131). Además el positivismo confirió un carácter científico -Todorov lo denomina “racialismo vulgar”- a las ideas que aplicó el darwinismo a las teorías sociales. Lo interesante de estos autores es que vincularon unas características morales y psicológicas a las razas (p. 135).

Su supuesto es que las razas inferiores no son perfectibles, son genéticamente

4 Algunos ejemplos de los partidos que disputan las próximas elecciones en Europa y sus regiones son: el Frente Nacional en Francia (Marine Le Pen); el Nationaldemokratische Partei Deutschlands (NPD, de Udo Voigt y Holger Szymanski; converge con Die Republikaner (REP) y Alternative für Deutschland (AfD, de Frauke Petry y Jörg Meuthen); Amanecer Dorado de Grecia (Nikos Michaloliakos); el Perussuomalaise o Partido de los Verdaderos Finlandeses (de James Hirvisaari); el Partido Popular Danés (PPD, de Pia Kjaersgaard y Kristian Thulesen Dahl); el Partido para la Libertad (PVV de Geert Wilders) y el Centrum Democraten (Pym Fortuyn) de Holanda; el Movimiento por una Hungría Mejor (JOBBIK) de Márton Gyöngyösi y Gábor Vona; el Freiheitliche Partei Österreich (FPÖ), de Heinz-Christian Strache y Norbert Hofer; la Liga Norte, Casa Pound de Gianluca Iannone y Fuerza Nueva de Roberto Fiore, en Italia; el Partido de la Independencia del Reino Unido, se Nigel Farage; el Partido Demócrata Sueco de Björn Söder.

imperfectas, no se pueden civilizar, van perdiendo sus energías vitales y tienden a desaparecer (p.144). Este determinismo, pretendidamente científico, lo consagraron los positivistas europeos –Taine y Le Bon– cuyo eco fue enorme en América Latina. Ni la educación ni otras medidas para la integración o la asimilación cultural del Otro eran viables; y solo podrían alcanzarse con la mejora de la raza. Para Le Bon: “La raza lo decide todo [...] es la constitución mental de las razas de donde se deriva su concepción del mundo y de la vida”<sup>5</sup>.

2. La degeneración de las razas es inevitable y, para forjar una nación la única solución es su mezcla. Así Gobineau da otra vuelta más a la tuerca del determinismo racialista de los positivistas. Afirma que las hibridaciones pueden provocar una civilización superior, consagrando estos presupuestos en *La desigualdad de las razas humanas* (1853), ampliándolos a la historia de la humanidad y a la formación de las naciones (Graham, 1990; Young, 1995, p. 112; Stepan, 1996).
3. Muy imbricadas con las teorías racialistas surgen dos propuestas: el degeneracionismo somático y cultural de los pueblos y la eugenesia o mejora de la raza como la única vía para afrontar el determinismo genético y su corolario degeneracionista. Un año antes de *El origen de las especies* (1859), el alienista Benedict Augustin Morel, en su *Tratado sobre la degeneración* (1857), se refería a: “[...] una desviación enfermiza de la especie humana, una mutación patológica vinculada al sistema nervioso y que afectaba al carácter y personalidad de los individuos” (citado en Álvarez Peláez, 2007, p.209). También Francis Galton, en *Herencia y Eugenesia* (1869), aplicaba los principios darwinianos - degeneración de las especies y adaptabilidad al contexto - a los pueblos y a las civilizaciones, y planteaba la necesidad de realizar experimentos genéticos para que sobrevivieran las razas puras. A su juicio, como al de Valentin Magnan (1882), seguidor de Morel, la ciencia eugenésica debía

conseguir mejorar el *stock* de esa población e impedir cruzamientos entre seres enfermos o degenerados, o exterminar a la especie inferior para que no “degeneren al resto” (Galton, 1909, p. 25).

El modelo degeneracionista conformó un Estado racial o Estado racista que, a principios del siglo XX en América Latina, se modificó bajo la idea de la homogeneidad nacional o del mestizaje como un mecanismo de encubrimiento de la ideología racista. Resurgió con virulencia con el ideario nacionalsocialista alemán que culminó con el holocausto y ha pervivido como ideología y como prácticas racialistas en Sudáfrica, Perú, Guatemala o Ruanda (Gould, 1996; Goldberg, 2006, Casás Arzú, 2010a).

## 2. Principales debates e influencias de las teorías raciales en América Latina

De los países latinoamericanos, Argentina fue sin duda el primero que asimiló el positivismo racialista, especialmente el darwinismo spenceriano. Posteriormente el determinismo psicológico y medioambiental tuvieron más fuerza y difusión, a pesar de la escasa presencia de indios y negros en este país (Sarmiento, [1845, 1884], 1915; Bunge, [1903], 1926).

A las preguntas ¿qué es América? y ¿qué somos los americanos? Sarmiento respondía: América Latina es “una mezcla entre indígenas y españoles lo que dio origen a una raza degradada y salvaje”. De este modo se construyó, en América, el sujeto postcolonial en relación a Europa y con la imagen del bárbaro europeo modificada (Pratt, 1997). Para este autor la única forma de solucionar los males de las naciones sudamericanas era: “asimilando la cultura y el trabajo de las naciones europeas más civilizadas y regenerando la primitiva sangre hispano-indígena, con una abundante transfusión de sangre nueva, de raza blanca” (Sarmiento, 1915, p. 87).

Años más tarde, Carlos Octavio Bunge desarrollaría las teorías raciales y racialistas en *Nuestra América* (1926). Difundió y amplió el pensamiento de Le Bon y su psicología de masas e intentó, como Renan o Taine en Europa,

<sup>5</sup> Le Bon, Gustave (2000). *Psicología de las masas*. Madrid: Plaza. Esto mismo lo afirma el senador Taylor en Estados Unidos, cuando considera que la raza blanca o caucásica es superior a todas las demás, que todas ellas son inferiores y menos inteligentes.

trazar la evolución histórica de las razas latinoamericanas para comprender el porqué de su carácter y de su personalidad y sobre todo para explicar el retraso de la América hispana en relación a la anglosajona. Atribuía, por un lado, la falta de progreso a la herencia psicológica de los pueblos y a la mezcla con unas razas inferiores como la española. Esbozó los estereotipos que correspondían a cada raza y los convirtió en rasgos absolutos y determinantes de la psicología colectiva de los pueblos (p. 127). Por otro lado, el fatalismo oriental y el carácter vengativo y triste de los indios latinoamericanos (p.137) que explica que “Solo el miedo puede inspirar al indio una pasión” (Sarmiento, 1915, p. 84), construyendo así la retórica discursiva y los tópicos sobre el indio, que los reiterarían, desde entonces y a lo largo del siglo XX, autores como: Miguel Ángel Asturias (1899-1974) en Guatemala; Alcides Arguedas (1879-1946) en Bolivia; Vicente Riva Palacio (1832-1896) en México; y Francisco Oliveira Viana (1883-1951) en Brasil; y se extenderán estas ideas por casi todos los países de América Latina, especialmente en Perú, Ecuador, Brasil, Cuba y Guatemala (Casás Arzú, 2010a).

Y con ellos, se difundió el binomio occidental “civilización o barbarie” por otras latitudes. La aportación histórica, aunque no genética, de estos autores para el resto de América Latina y para la historia intelectual convirtió la raza en el principio rector y en el eje central de la construcción de las naciones; y sustituyó la lucha de clases por la lucha de razas. Lo transformaron en el principio central de la evolución de los pueblos y sus culturas, y en la causa fundamental de su desarrollo, progreso o degeneración. Como opina Said:

El colonialismo va a ser una fuente primordial para el surgimiento de ideas sobre las diferencias raciales entre los europeos y los pueblos “descubiertos”. La noción de la superioridad racial europea contrastada con la supuesta inferioridad y salvajismo de la periferia, serán parte de los procesos históricos a través de los cuales se construirán imágenes culturales de conquistados y conquistadores (2000, pp.5-6).

### 3. El resurgimiento del racismo y la xenofobia en Occidente

A pesar de la negación del racismo como práctica cotidiana, como ideología y como racismo de Estado en los últimos años, en la arena pública y política vuelven a adquirir vigencia, y no parece que existan otros términos que lo sustituyan que expliquen realidades tan diversas como la europea, la americana y la africana; ni manifestaciones tan heterogéneas como la yugoslava, la alemana, la francesa o la guatemalteca. Ello se debe, como veremos, a su propio carácter, su unidad intrínseca y su atemporalidad.

En las últimas décadas se ha transformado la estructura semántica del concepto, las prácticas y manifestaciones de las lógicas y estrategias del racismo; así como la expansión geográfica y social del espacio del racismo. Ello nos lleva a pensar en una “metamorfosis formal y sustancial y una universalización del concepto” –en términos actuales, una globalización de las ideologías y de las actitudes y prácticas racistas en todo el planeta– y a su exacerbación en Europa y en América.

El resurgimiento en diversas áreas del mundo de este fenómeno social y político, el renacimiento del “racialismo” como forma de dominación o racismo de Estado, y el etnocidio han obligado a los científicos sociales a renovar el debate sobre este viejo problema (Taguieff, 1992, 1995)<sup>6</sup>.

En este contexto cabría preguntarse ¿por qué las Ciencias Sociales y los académicos se han mostrado tan renuentes a abordarlo? en unas sociedades pluriétnicas y multiculturales en las que el fenómeno ha sido constante y ha estado presente en el imaginario social de todos los grupos sociales y étnicos; y aquellos investigadores que han abordado esta problemática ¿por qué han mantenido un silencio cómplice, una invisibilidad teórica o una estigmatización?

Por la multiplicidad de interpretaciones y sentidos del uso de racismo -como término, como ideología, como prejuicio, como actitudes y comportamientos, como actos de habla o como racismo discursivo- nos proponemos

<sup>6</sup> Una trayectoria conceptual similar ha sufrido el concepto de xenofobia, pero no lo abordamos en este artículo.

delimitar el marco conceptual y los ejes teóricos de nuestra definición, para despojar y descontaminar históricamente el concepto, y devolverle así su valor analítico (Casás Arzú, 2010)<sup>7</sup>.

#### 4. Genealogía del concepto en las Ciencias Sociales

Coincidimos con algunos autores (Guillaumin, 1972; Miles, 1982 y 1989; Delacampagne, 1983; Van Dijk, 1987; Taguieff, 1993, 1995 y 1998; Baton, 1997), en la apreciación del uso polisémico y equívoco del concepto en la historia; y en la necesidad de enmarcarlo para que tenga un valor heurístico. Recurrimos a los autores más connotados que abordan el concepto de racismo, partiendo de presupuestos teóricos diferentes y definiéndolo de forma bastante contrapuesta.

1. Para Pierre-André Taguieff el racismo y el antirracismo son corrientes que han colaborado en el surgimiento del neorracismo, al inutilizarlo como instrumento de análisis, al haberlo vulgarizado y hacer que perdiera, de este modo, su capacidad explicativa. A su juicio, el antirracismo ha servido para dar nuevas armas a los racistas y para instrumentalizar teorías más sutiles. Lo denomina neorracismo o racismo *soft*. Plantea que se ha operado un cambio en el concepto tradicional de racismo - aquel que, según el darwinismo, acentuaba el factor biológico de la diferencia para justificar la desigualdad y la discriminación - desplazando así el foco de la “raza” a la “cultura”. El punto de partida del neorracismo europeo lo han proporcionado las corrientes antirracistas en su afán de reivindicar en términos absolutos el derecho a la diferencia. El nuevo racismo - racismo diferencialista - considera el derecho a la diferencia, y lo absoluto del principio de las culturas diferentes, como la base teórica y bandera para proponer “lo inasimilable del Otro”.

Las culturas extranjeras son tan diferentes que no se pueden equiparar con la cultura nacional y, por ello, deben mantenerse

separadas. Este desplazamiento de la raza a la cultura, de la desigualdad a la diferencia, del racismo genético al racismo culturalista, del racismo burdo y directo al indirecto o simbólico -en palabras de Taguieff- lo traduce el racista en el postulado de que es el Otro quien no puede cambiar. La diferencia de origen se supone insuperable, por ello, el racismo no quiere la conversión de los Otros, quiere su desaparición, mediante su invisibilidad o su aniquilamiento (Goldberg, 1996, p.183).

2. Robert Miles, sin embargo, denuncia la ambivalencia de un concepto tan vinculado a la jerarquización social y al factor sociorracial basado en el color de la piel. En la mayoría de los casos, el análisis del racismo elaborado por sociólogos y antropólogos ha carecido de perspectiva histórica. Coincidimos con Miles en que el concepto se ha difundido demasiado en las Ciencias Sociales anglosajonas y ha servido para definir cualquier práctica, manifestación, actitud o emoción, y se ha descontextualizado. Propone su reelaboración en términos exclusivamente de “ideología”, analizándolo con perspectiva histórica, en el contexto de una sociedad de clases y articulándolo con otros conceptos como: género, inmigración y nación.
3. La tercera corriente del estructuralismo francés pone el acento en el racismo como una construcción social imaginaria, y en esta dirección se encuentran los trabajos sobre: los judíos de Stephen Poliakov (1975); el retrato del colonizado de Albert Memmi (1972); y la imagen del Otro de Tzvetan Todorov (1991). Parten del supuesto de que el racismo se apoya en elaboraciones míticas que integran en una sola imagen diversos elementos constitutivos de una cultura o una nación. Estas representaciones tienen un enorme poder para agregar y reactivar los sentimientos nacionales. Esta tendencia plantea una nueva faceta del racismo: la de construcción imaginaria destinada a legitimar la categorización biológica o cultural del grupo discriminado o excluido,

<sup>7</sup> Algunos aspectos de este marco teórico ha sido presentado en otros artículos y libros, pero nos parece básico para entender la irrupción del racismo en las sociedades europeas en la actualidad.

y a elevarlo a categoría de absoluto para estigmatizarlo. A pesar de que estos autores abordan el concepto del racismo como ideología en sus distintas interpretaciones –marxista y funcionalista– su definición y delimitación del concepto varía sustancialmente. El primero pone el acento en la raza, la cultura y la diferencia; el segundo, en la desigualdad y en la función de la ideología; y el tercero, en la representación del Otro y en el racismo como construcción imaginaria. En los tres casos son diferentes maneras de justificar ideológicamente la presión y un sistema de dominación.

Otra tendencia sugerente para explicar la relación entre inmigración y racismo es la que propone Étienne Balibar (1991; 1995), quien sitúa el resurgimiento del racismo en la crisis del Estado-nación; y resalta la presencia del racismo en fenómenos comunitarios. La formación de una identidad comunitaria - según el autor - conlleva elementos racistas en su proyecto de segregación o subordinación de un grupo a otro: “el racismo no es una expresión de nacionalismo, sino un suplemento del nacionalismo, en relación con el cual representa un exceso, pero que siempre es indispensable para su constitución y sin embargo todavía insuficiente para consumir su proyecto”(1991, p.25). Este tipo de racismo manifiesto es el que estamos observando en los partidos nacionalistas europeos y en la Administración del presidente Trump, como señalan varios articulistas y ensayistas<sup>8</sup>.

También otros autores contribuyen a aclarar el racismo y la xenofobia o la heterofobia. Michel Wieviorka (1992 y 2009), desde la perspectiva sociológica, con dos aportaciones novedosas contribuye a que se entienda la construcción del inmigrante como problema y como enemigo. Vincula el racismo con la modernidad y con el surgimiento de las naciones. Analiza la naturaleza del racismo de una forma global como una perversión de las relaciones sociales; como una degradación de las conductas sociales, cuyo espacio se amplía

cuanto menos estructurada y vertebrada se encuentra la sociedad. A su juicio, la crisis o el reflujo de los movimientos sociales refuerzan las identidades y difunden el racismo como un mecanismo potenciador de la identidad comunitaria.

Por su parte, Michel Foucault resulta indispensable para analizar el papel del Estado en la reproducción del racismo. Muy novedoso y pertinente nos parece su enfoque histórico-político del Estado. En *Genealogía del racismo* (1992) repasa la configuración histórica del Estado moderno a través de diversos filósofos y pensadores políticos del siglo XVIII y XIX. Por influencia de las teorías darwinistas en las Ciencias Sociales – afirma - se produjo una estatalización de lo biológico y el Estado modificó el concepto de soberanía utilizado hasta el siglo XVIII. Así el racismo se insertó como un nuevo mecanismo de poder del Estado, como una tecnología de poder con la prerrogativa de decidir sobre la vida del Otro, en nombre de la soberanía. Este desplazamiento del concepto de soberanía y la incorporación del racismo como elemento intrínseco de la estructura de poder del Estado, le llevan a afirmar que los estados más homicidas son también los más racistas. Afirma que el tema de las razas no desaparece, como vienen afirmando algunos autores desde 1960, ni va a morir, como dijeron los más optimistas, sino que simplemente toma un registro diferente: no como guerra de razas sino como “racismo de Estado”. Lo que diferencia a este autor de los demás es la afirmación de la ontología racista del Estado cualquiera que sea su naturaleza - socialista o capitalista - y que es la base filosófica y política de la constitución del Estado moderno la que posee un fuerte componente biorracial, lo que denomina “bío-poder” (p. 247).

4. El cuarto autor importante es Albert Memmi (1984), quien enmarca el racismo en la situación colonial (neocolonial, diríamos), porque su finalidad era legitimar un sistema de dominación. El racismo inicia con la opinión negativa del Otro, se transforma

8 Christopher Caldwell (2017). What Does Steve Bannon Want?. *Sunday Review, The New York Times*, 25/02. February; Nicholas Kulish, Catlin Dickerson and Ron Nixon (2017). Agents discover a new freedom on deportations. *The New York Times*, 26/02; Jonathan Stevenson (2017). A Radically Inept Foreign Policy. *New York Times*, 05/02; Frank Bruni (2017). Me,me,me,me. *New York Times*, <https://www.nytimes.com/2017/02/10/world/europe/bannonvatican-julius-evola-ascism.html>?. William Robinson,(2017) Trump y el fascismo del siglo XXI, en *La Jornada*,10/03.

en conducta o en prácticas discriminatorias hasta convertirse en una ideología que encubre un sistema de dominación. “Detrás de un sistema de dominación descubrimos un tipo de racismo” (p. 72). A su juicio, existe un vínculo orgánico entre racismo y dominación. Define el racismo como: “La valorización generalizada y definitiva de unas diferencias, reales o imaginarias, en provecho del acusador y en detrimento de su víctima, con el fin de justificar sus privilegios o su agresión” (p. 207).

La actitud racista nace de la insistencia en valorizar la diferencia entre uno y otro grupo étnico; pero la valoración de la diferencia no deviene racismo si no se utiliza contra el Otro y a favor del discriminador, porque: “No es siempre la diferencia lo que crea el racismo, sino que es el racismo quien utiliza la diferencia”. Esta última puede ser real o imaginaria, normalmente trata de apoyarse en un rasgo real biológico o cultural, que se valora, al máximo y en términos absolutos, contra el discriminado; pero que favorece al discriminador. Según Memmi, podemos hablar de racismo cuando la diferencia significa desigualdad biológica o cultural y conduce a una desigualdad económica o política; es decir, cuando nos referimos a una relación de dominación. La diferenciación se generaliza para todo el grupo social hasta que se convierte en estereotipo, y es también definitiva hasta que se transforma en prejuicio histórico.

Este autor distingue dos tipos de racismo: el racismo en sentido estricto –descrito en las líneas anteriores– y el racismo renovado, que pretende invisibilizar al Otro más que eliminarlo físicamente. Introduce un nuevo concepto –heterofobia o alterofobia– para definir el conjunto de agresiones y repulsiones contra los Otros y legitimar una agresión con argumentos psicológicos, culturales y sociales. Este concepto implica incorporar no solo al grupo étnico, sino a las mujeres, los homosexuales y a otros grupos excluidos de la sociedad, y se adapta muy bien a las actitudes y prácticas contra la inmigración en Europa.

Opinamos que cuando el racismo se impone –como ideología dominante y como tecnología de poder– es cuando culmina en etnocidio, que

es la máxima expresión. Estos supuestos de partida nos permiten situar el racismo en el Estado y analizarlo, no solo como una ideología de la diferencia y de la desigualdad - y no solo como una forma de discriminación y opresión entre clases o grupos étnicos - sino como una lógica del exterminio y de exclusión y como una tecnología del poder. Es aquí donde radican las bases histórico-políticas del genocidio, en la forma como se construyeron los estados homogéneos en América Latina y en Europa. Es en el Estado y en sus aparatos represivos donde opera el genocidio como la máxima expresión del racismo, porque constituye un elemento intrínseco y forma parte de uno de los ejes vertebradores que han utilizado y manipulado las elites de poder que se consideran blancas (Casás Arzú, 2010b).

### Ensayo de definición

¿Por qué hemos seleccionado algunos elementos de diversos autores para completar nuestra definición?

Primero. Nos permite establecer e incorporar en nuestro análisis un marco interdisciplinar, con materias clave: sociología, política e historia. Las dos primeras disciplinas están implícitas en los análisis de Memmi, Foucault, Miles y Wieviorka; y la última establece el hilo conductor que explica, diacrónicamente, la pervivencia del racismo en la actualidad. Foucault y Memmi se mueven en esa dimensión. La perspectiva psicológica o psicoanalítica de Memmi es de vital importancia para conocer los mecanismos del reconocimiento de sí mismos y del desconocimiento del Otro; de la agresión y el miedo; del prejuicio racial o el estereotipo.

Segundo. Unos autores vinculan el racismo con el colonialismo, el sistema de dominación y la estructura de poder (Memmi y Foucault); o lo insertan en la ideología o el imaginario social, pudiendo así abordar la formación del prejuicio, del estereotipo y la interpretación de los datos (Miles y Taguieff, respectivamente). Por último, asocian la aparición del racismo a la formación de una sociedad de clases, cuya jerarquización o estratificación estaba ligada al factor sociorracial o a la estructura de clases (Miles, Foucault y Memmi); aunque Foucault vaya más allá, como hemos indicado, en el uso de la raza como tecnología del poder del Estado moderno. Estos tres autores parecen los más relevantes para aplicar el concepto a



la situación de la inmigración en Europa en la actualidad.

Tercero. Algunos de estos autores (Taguieff, Wieviorka, Todorov) hacen hincapié en la metamorfosis del racismo en Europa y, a la vez, en su unidad histórica. Su base se encuentra en la teoría de la diferencia, unas veces biológica, otras cultural y otras, sociorracial. La metamorfosis se realiza según la etapa histórica y la producción científica e ideológica de la época; de ahí la importancia de abordar la relación entre ciencia y racismo, siendo en este contexto donde se puede analizar específicamente la construcción del Estado-nación como comunidad imaginaria.

Con estas aportaciones, nuestra definición de racismo es:

La valoración generalizada y definitiva de unas diferencias, biológicas o culturales, reales o imaginarias, en provecho de un grupo y en detrimento del Otro, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación. Estas actitudes pueden expresarse como conductas, imaginarios, prácticas racistas o ideologías que como tales se expanden a todo el campo social formando parte del imaginario colectivo. Pueden proceder de una clase social, de un grupo étnico o de un movimiento comunitario; o provenir directamente de las instituciones o del Estado, en cuyo caso hablaremos de racismo de Estado. Puede ocupar distintos espacios de la sociedad, dependiendo de que la relación de dominación tenga su origen en una clase, un grupo étnico, un movimiento comunitario o el Estado (Casás Arzú, 2010b, pp. 28-29)

Nuestra hipótesis es que la expansión o reducción de los espacios del racismo en sociedades con altas cuotas de inmigración, como las europeas o la norteamericana, está en función de la composición étnica de la sociedad, de los criterios de jerarquización social, del proyecto de construcción nacional, de la vertebración del tejido social y de la naturaleza por la que opte el Estado: homogeneidad o pluriculturalidad. Por ello, se hace imprescindible conjugar todas estas variables en estudios específicos sobre regiones, grupos, instituciones, que nos permita abordar el tema en todas sus

dimensiones y, de este modo, vincularlo a la inmigración como uno de los ejes fundamentales.

## 5. Preguntas sobre la irrupción del racismo contra los inmigrantes en el siglo XXI

Asumida, pero no cerrada en la propuesta de definición, desarrollamos algunos cuestionamientos para entender la irrupción global y generalizada del racismo en contra de la inmigración en Europa, y especialmente en España; para comprender este fenómeno y evitar que se produzcan situaciones de intransigencia e intolerancia como las que están teniendo lugar en otros países de Europa y en Estados Unidos<sup>9</sup>.

### 5.1. El rechazo del inmigrante como amenaza para Occidente ¿es igual para todos los no comunitarios (europeos) o existe una jerarquización sociorracial o étnico-cultural?

Decía Fanon: “el racismo no nace, se inventa y cada país intenta o recrea aquellos mecanismos que le permiten justificar un sistema de opresión discriminación y explotación”. No hay, pues, un solo racismo ni opera con las mismas lógicas; tampoco es un fenómeno estático, sino que se renueva y transforma constantemente. Por ello hablamos de la metamorfosis del racismo, y de su capacidad camaleónica.

Lo que interesa investigar en los diferentes países europeos es la focalización del racismo y la discriminación en aquellos grupos sociales o étnico-culturales; cómo se elabora la construcción o el estereotipo racista y discriminatorio; y de qué manera se vuelve tan cotidiano como para convertirse en la mejor arma de reproducción de las desigualdades económicas, de exclusión social y, sobre todo, en mecanismo de dominación

Partimos del supuesto de que el racismo es un fracaso de las relaciones sociales, una pérdida de la interacción y de las relaciones de comunicación entre grupos y culturas diferentes que conviven en un mismo espacio o territorio. Por ello hay que entender el racismo en su **globalidad, como una unidad de acción** que perjudica a unos y favorece a otros; y que avala la

<sup>9</sup> Sobre este tema véase la alarma de la prensa hispana en EE.UU. y en Europa. Victor Chaycho (2017). Mas inmigrantes pueden ser deportados. *Washington Hispanics*, 24 /02; Patricia Guadalupe (2017). Estas directrices están en contra de los valores de EEUU. *Washington Hispanics*, 24/02; Opinion. (2017). How the welfare State fundamentally changed the initiative of immigration. *Epoch weekend*, 23/02, pp. 8- 9; Charlotte Cuthberston (2017). Deportation likely to increase under new immigration priorities. *Epoch, weekend*, 23/02, p.3.

explotación, la opresión y justifica el sistema de dominación. Sin embargo, también afirmamos que no todas las sociedades ni todos los grupos sociales ejercen el racismo contra un grupo étnico-cultural cualquiera; que no todas las sociedades son igualmente racistas, ni desarrollan prejuicios, actitudes discriminatorias contra aquellos grupos sociales cuyas ciudadanías no son europeas. En Europa, y en España en particular, no se discrimina por igual a los extranjeros comunitarios y a los no comunitarios; ni todos los no comunitarios sufren el mismo tipo de exclusión social. El racismo con los inmigrantes no comunitarios y los niveles de prejuicio contra estos grupos étnico-culturales vienen determinados por su etnia y cultura más que por su clase social, dado que resulta más fácil justificar nuevas formas de explotación.

La construcción de las categorías de “moro” o “sudaca” en España; de “turco” en Alemania y Holanda; o de “chicano” en Estados Unidos no encuentran su correspondencia con otro inmigrante, comunitario o no - japonés, coreano, chino o ruso – que no recibe ese mismo trato discriminatorio, aunque sus costumbres y culturas sean muy diferentes y, en numerosas ocasiones, hayan cometido delitos de odio u protagonizado escándalos<sup>10</sup>.

El miedo, la desconfianza y el desprecio por los inmigrantes no comunitarios aumentan y, en las últimas décadas se focalizan en los árabes<sup>11</sup>, -en los marroquíes en el caso de España- y en los africanos subsaharianos en general. Se les acusa de yihadistas, extremistas y, por lo tanto, de terroristas; o de “ladrones y vagos” en el caso de los negros y de que todos están en situación irregular; o - como opinan Trump y su equipo – de que todos los mexica-

nos son narcotraficantes, delincuentes, “hombres malos”, que hay que devolver a su país<sup>12</sup>.

Focalizar el racismo en un grupo social o étnico-cultural es un problema porque la diferencia física o psicológica se convierte en desigualdad económica y de trato; y se manifiesta con la creación de estereotipos y de actitudes discriminatorias con que justificar la agresión, la humillación, la opresión o el sistema global de dominación de un grupo sobre otros. En todo racismo se esconde una situación asimétrica de poder de carácter cultural, político o económico, en la que el Estado y sus aparatos ideológicos y represivos ejercen un sistema de dominio.

En los informes realizados por el CIS-OBERAXE, *Evolución del racismo y la xenofobia en España*, desde el 2005 hasta del 2014, parece evidente que en los inmigrantes no comunitarios se vuelca el racismo y la discriminación, si bien el requisito no parece que esté relacionado exclusivamente con la raza - “que sean de raza blanca”- ni con carecer de recursos económicos. El énfasis para su aceptación reside en algunos aspectos culturales: el nivel educativo, la tradición cristiana y la disponibilidad para “adaptarse al modo de vida de España”; así como para rechazarles el requisito sobresaliente es que “no se adaptan a nuestras costumbres<sup>13</sup>”.

Las fobias de la población española encuestada son prejuicios: delincuencia, pertenencia mafiosa: “porque son violentos agresivos y conflictivos”; y el mayor rechazo sigue siendo que “no se integran a nuestras costumbres”, “forman guetos”, “sus costumbres y formas de vida” (11 por ciento) y, en menor medida, porque “son sucios y maleducados”. En cuanto

<sup>10</sup> Es más, a esta inmigración no comunitaria (no UE) de lujo, el gobierno español le premia, le facilita la residencia legal en España y la movilidad en el espacio Schengen por cinco años con una visa-oro, si invierten más de 500.000 euros en la compra de una casa; si compran 1.000.000 euros en bonos del Estado; si adquieren acciones de empresas españolas por más de 2.000.000 euros. En 2015, el 8,59% de las casas que compraron algunos ciudadanos no comunitarios, eran de origen chino, ruso, marroquí, ucraniano y argelino. *El Mundo*, 13/5/2016. Estas facilidades, escasas trabas y control sobre la procedencia de los fondos favorecen un tipo de migración de recursos elevados, pero no se les acusa de delincuentes ni de mafiosos.

<sup>11</sup> Se alterna, con igual significado, un término de naturalización con otro de confesión religiosa (árabe-musulmán); se incluye en el grupo de árabes a quienes no lo son (persas, turcos, kurdos y saharauis, etc.), pero que se hallan en esa región; y se excluye a quienes, siéndolo, no interesa discriminar de momento, ni definirlo como “enemigo”, por tratarse de aliados (saudíes, kuaibaitíes, emiratíes, egipcios, etc.).

<sup>12</sup> Véanse las declaraciones profundamente racistas y xenófobas del senador Taylor en un programa de TV en relación a los mexicanos, negros y asiáticos, como razas inferiores, invocando la supremacía blanca. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=IAFeGxCbe6w>

<sup>13</sup> La puntuación media sobre este requisito en el 2010 era del 8,2 y en el 2014 fue mayor, lo cual supone un tipo de neoracismo vinculado con la cultura, en los términos culturalistas que señala Taguieff. No obstante, en 2015 se produjeron en España 4.000 incidentes y agresiones de racismo, xenofobia, homofobia e intolerancia, los grupos racistas y xenófobos se han implantado en nuestro país; se detectaron más de 1.000 *sites* (webs, blogs, foros, redes) relacionados con este tipo de delitos; se han celebrado decenas de conciertos de música neofascista; se contabilizan más de 10.000 ultras y neonazis. *Informe Raxen 2015*, elaborado por Movimiento contra la Intolerancia. [http://www.empleo.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/Raxen\\_Especial\\_2015\\_15.pdf](http://www.empleo.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/Raxen_Especial_2015_15.pdf)

a los inmigrantes que despiertan más fobias, desde el 2008 hasta el 2014, se encuentran los “marroquíes, moros y norteafricanos” (18 por ciento, de la población encuestada); seguido de los rumanos (17 por ciento) y en tercer lugar, los árabes y musulmanes (7 por ciento); en cambio estos prejuicios no funcionan con los chinos, que responden a un grupo étnico-cultural muy endogámico, que poseen una cultura muy diferente, que suelen adaptarse muy poco a la cultura occidental y que tienen un rechazo menor (1 por ciento), aunque se hallen envueltos en escándalos de sobreexplotación, mafias o blanqueo de dinero en muchos casos (Cea d’Ancona y Vallés, 2011, p. 340)<sup>14</sup>.

Por otro lado, en el caso de España, siguiendo las pautas de la misma encuesta sobre racismo y xenofobia, vemos que mejora notablemente la percepción del inmigrante entre 2010 y 2014, aunque se mantiene la desconfianza manifiesta, y se considera que “la presencia de inmigrantes es excesiva”; sin embargo ya no se opina que se trate de una invasión o un peligro para la sociedad ni un obstáculo o un lastre para la economía; por el contrario, se valora su contribución económica y el enriquecimiento de su cultura, cosa que en otros países de la eurozona en encuestas similares los resultados arrojan un racismo y una xenofobia mayores<sup>15</sup>.

Se destaca otro elemento, los niveles de islamofobia en España - con problemas candentes de carácter étnico-racial, cultural o religiosos - parecen haber descendido en los últimos años, en relación con el uso del chador en los colegios o las prácticas religiosas; por el contrario, en Francia y Alemania estos índices se han disparado en los últimos años, especialmente después de los atentados de Charlie Hebdo, de Bataclan, del mercadillo de Berlín y de las Ramblas en Barcelona<sup>16</sup>.

## 5.2. La naturaleza del inmigrante como amenaza para Occidente ¿es de carácter económico, laboral o se relaciona con un factor étnico-cultural y político?

La pregunta sobre la amenaza del inmigrante se vincula a un problema de competencia en el mercado laboral - quita puestos de trabajo o abarata el salario de los trabajadores nacionales - o se focaliza en que es inasimilable, en que no quiere adaptarse o en que sus costumbres ponen en riesgo la identidad nacional; en definitiva, en que es un peligro para la seguridad nacional occidental.

En principio tendríamos que admitir que una proporción elevada de los inmigrantes no comunitarios que vienen a Europa obedece a motivos económicos, a las desigualdades económicas y sociales entre Norte y Sur. Sin duda el sustrato económico se asocia a la pobreza y a la distribución desigual de la riqueza, pero sobre todo a la desproporción tan enorme en la escala de desarrollo entre ambas latitudes. También se relaciona con “el efecto llamada” que ofrece Occidente por su calidad de vida. Sin embargo, solo un porcentaje reducido de la población que emigra lo alcanza.

Lo que resulta dudoso de esta amenaza es la competencia en el mercado laboral, ya que los inmigrantes generalmente ocupan los puestos de trabajo que la población autóctona no quiere: agricultura, hostelería, construcción; y, en el caso de las mujeres, prostitución y servicio doméstico.

Tampoco parece cierto que la presencia “excesiva de inmigrantes abarata la mano de obra local”, porque la distribución ocupacional de la inmigración se produce en espacios laborales complementarios (Santamaría, 2002; Giménez, 2002; Giménez y Martínez Ambite, 2003; Castelló Santamaría, 2009 ).

<sup>14</sup> Estos autores de *Evolución del racismo y la xenofobia en España [Informe 2011]* CIS-OBERAXE, en las encuestas realizadas de 2008 a 2010, los españoles responden que dan un trato distinto al inmigrante en función de su “cultura”; y hay un “incremento de las reticencias a la diversidad cultural en 2010 que es lo más destacable (29%) y, en especial, la práctica de la religión musulmana; le sigue la nacionalidad (27%); la posición económica (16%) y el color de la piel (9%)”. (p. 340). Recuperado de: [http://www.observatorioreligion.es/upload/70/89/Evolucion\\_del\\_racismo\\_y\\_la\\_xenofobia\\_en\\_Espana\\_Informe\\_2011.df](http://www.observatorioreligion.es/upload/70/89/Evolucion_del_racismo_y_la_xenofobia_en_Espana_Informe_2011.df)

<sup>15</sup> Véanse los datos proporcionados por *El País* sobre la metamorfosis de la Inmigración en España, en los que se observa una isminución de su número y un incremento de sirios y ucranianos frente a latinoamericanos, pero lo importante es el cambio de actitud favorable de los españoles frente a la inmigración. *El País*, 02/03/2017.

<sup>16</sup> El movimiento Pegida-Patriotas Europeos contra la Islamización de Occidente- denominado en Alemania, Bãrgida, y encabezado por Lutz Bachmann reunió en enero de 2015 en Dresde a 18.000 personas, pero en Berlín o Colonia solo acudieron unos pocos centenares. Por el contrario, en una decena de ciudades, se manifestaron más de 30.000 personas para contrarrestar la intolerancia de los filonazis, lo mismo sucedió en Barcelona.

Una vez más, el patrón español difiere sustancialmente del alemán, holandés, griego o francés, en relación a los partidos filofascistas y nacionalistas de extrema derecha que alertan permanentemente sobre los riesgos políticos de la inmigración. Así en las declaraciones de los líderes de los partidos filonazis, como *Alternativa para Alemania*, se pide al gobierno que controle con armas a los refugiados y los encierre en campos de concentración y, si fuera necesario, les dispare. Culpabilizan a los gobernantes, en particular a Angela Merkel, de los atentados del mercadillo de Berlín. También lo hacen otros, como Nigel Farage fundador del UKIP británico quien, a raíz de los sucesos de Berlín, declaraba: “terribles noticias de Berlín pero no son sorpresa. Sucesos como este serán el legado de Merkel”. También con motivo de este atentado, Geert Wilders, líder del partido xenófobo holandés *Partido para la Libertad* escribía en *twitter*: “Occidente está en guerra y debe desislamizarse”. “Nos odian y nos matan y nadie nos protege. Nuestros líderes nos traicionan. Necesitamos una revolución política y defender nuestro pueblo”; y abogaba por cerrar las fronteras de los Países Bajos a la inmigración musulmana, no dejar entrar a ningún turco y expulsarlos a todos del país (La Vanguardia, 11/1/2015 y El País, 12/3/2017).<sup>17</sup>

Sin embargo, en España los únicos comentarios disonantes fueron los de las lideresas del Partido Popular en el gobierno, Andrea Levi y Lola Martín, al referirse al “choque de civilizaciones”: la judeocristiana *versus* la mulsumana, Occidente *versus* Oriente - cuestionando el cartel del Ayuntamiento de Madrid que daba la bienvenida a los refugiados. Y eso que de las 17.680 personas que se ofreció a acoger, solo

haya acogido realmente a 481 personas (5 por ciento) (El País 26 /12/2016) y algunos meses más tarde a 1.012 refugiados (5,7 por ciento) (Huffingtonpost, 39/03/2017)<sup>18</sup>.

Las últimas encuestas del 2014 en España arrojaban una menor islamofobia y una mayor aceptación de los inmigrantes y refugiados. Asimismo los niveles de racismo manifiesto y comentarios racistas habían disminuido<sup>19</sup>, en comparación con el resultado de las encuestas en Francia, Alemania y Holanda, en donde la islamofobia y el rechazo al inmigrante y al refugiado crecen cada día más. Amnistía Internacional denuncia la situación de odio, racismo y terror que viven los refugiados, y cómo partidos de corte fascista agreden a refugiados y a quienes los apoyan y defienden la política de acogida (El País, 10/06/2016; eldiario.es, enero, 2017)<sup>20</sup>.

No obstante, en España hubo 1.300 agresiones en 2015: 505 casos de xenofobia (la mayoría por islamofobia) y 308 agresiones por intolerancia ideológica; y la evolución de esta tipología criminal es ascendente: en 2014 se registraron 1.285 agresiones (Informe del Ministerio del Interior, 2016; El Mundo, 18/3/2016)

Sin duda los factores económico y étnico-cultural se interrelacionan; pero en estos momentos los motivos de expulsión o rechazo de los refugiados por Europa se deben a factores de carácter cultural, político y religioso: el racismo diferencialista es el que opera con mayor fuerza frente al biológico, aunque en el fondo encubren un nuevo sistema de explotación neocolonial mundial, neoextractivista y de reparto de las materias primas fundamentales para desarrollar el modelo económico neoliberal, bajo el eufemismo de “desarrollo integral e integrado”(Agenda 30, 2015).

<sup>17</sup> No conviene subestimar en las elecciones políticas de Holanda (15/3/2017), los resultados del Partido de la Libertad. Ha incrementado 5 escaños en el Parlamento (20) y es el segundo en orden de votos.

<sup>18</sup> [http://www.huffingtonpost.es/2017/03/30/de-los-17-387-refugiados-que-espana-se-comprometio-a-acoger-en-2\\_a\\_22018585](http://www.huffingtonpost.es/2017/03/30/de-los-17-387-refugiados-que-espana-se-comprometio-a-acoger-en-2_a_22018585)

<sup>19</sup> El diario *El País*, en una encuesta realizada confirma la disminución del racismo y la xenofobia en España y apunta a una tendencia de aceptación y buena acogida de los inmigrantes. *El País*, 02/03 201

<sup>20</sup> Selmin Çalikan, Secretaria General de Amnistía Internacional (AI), Alemania presentó un diagnóstico muy negativo sobre la convivencia en Alemania: En *Amnistía Internacional acusa a Alemania de racismo* apunta: “Nunca en la historia de la República Federal de Alemania había habido tantas agresiones racistas”... “Casi cada día hay personas amenazadas, insultadas o heridas; o un centro de refugiados es atacado”. El informe acusa al Estado de “racismo institucional”, por fomentar un trato desigual a las víctimas en función de su color de piel. *El País*, 10 /06/2016. Una encuesta Gallup (2015): el 38% de los estadounidenses se negarían a votar a un musulmán “cualificado” en unas elecciones presidenciales. Los británicos manifestaron una actitud similar de que el islam es una “amenaza para la democracia liberal occidental”. 22/6/2015 [http://www.huffingtonpost.es/ehsan-ahrari/islamofobia-extremismoisis\\_b\\_10130642.html](http://www.huffingtonpost.es/ehsan-ahrari/islamofobia-extremismoisis_b_10130642.html)

### 5.3 De las lógicas y formas de legitimación del racismo en la Europa comunitaria ¿cuál prevalece, la lógica de la desigualdad o la de la diferencia?

Según Casaús (2014) y Wiewiorka (2002), se pueden distinguir varias lógicas y estrategias de acción del racismo (Cuadro 1).

Cuadro 1. Lógicas y estrategias de acción del racismo	
La lógica de la desigualdad	Justifica el sistema de explotación económica basándose en la diferencia o incapacidad del Otro para poseer o adquirir bienes tangibles o intangibles, como la educación y la cultura.
La lógica de la diferencia	Se fundamenta en aspectos genéticos o culturales de inferioridad del Otro. Justifica las segregaciones –residencial, geográfica, estamental y territorial– cuyo trasfondo racialista y diferencialista contribuyó a configurar el estereotipo de los Otros –indígena, negro, gitano e inmigrante– como seres inferiores, haraganes, bárbaros y salvajes.
La lógica de la discriminación socio-racial y cultural	Persigue des-identificar a los pueblos de sus referentes principales religión, idioma, costumbres- destruyendo gradual y sistemáticamente su pasado. La lengua, la cultura y la religión se convierten en los principales instrumentos de penetración y de aculturación colonial. La introducción y dispersión del racismo tiene un sesgo más culturalista que biológico.
La lógica de la discriminación de género	Focaliza la desigualdad, y en las últimas décadas la discriminación, el racismo y el feminicidio, en las mujeres, de forma especial en las inmigrantes. El tráfico de mujeres, la esclavitud sexual y la prostitución juegan un papel determinante en las prácticas racistas y discriminatorias contra las mujeres inmigrantes y refugiadas, a partir de la feminización de los flujos migratorios destinada a prestar aquellos servicios que la población autóctona rechaza: servicio doméstico o de cuidados.

Fuente: elaboración propia

En los países de la Europa mediterránea, la lógica de la discriminación de género, a juicio de Beitio (2006), refleja la transición de la familia tradicional a otra que incluye a una persona “inmigrante en el hogar”, para la asistencia doméstica y el cuidado de las personas dependientes (niños y ancianos). Otras autoras prefieren hablar de “cadenas mundiales de afecto y asistencia”. Se produce, pues, una nueva estratificación social, triple, de exclusión por razones de: género, clase y etnia dentro del sistema global (Bettio, Simonazzi y Villa, 2006, pp. 271-285; Castelló Santamaría, 2009). A nuestro juicio, en la mayoría de las sociedades europeas, son lógicas complementarias que se entrecruzan y yuxtaponen y, en períodos históricos y coyunturas políticas determinadas, en la crisis de los estados nacionales, los conflictos bélicos y la globalización producen brotes de xenofobia. A partir de los años 1990 - la invasión de Irak (1991), la crisis de la inmigración desde 2010, el genocidio de la población civil de Siria (2011), la desmembración de los Estados árabes (2010-2013) y la

disolución de Libia (2014) - se han generado unos efectos sociorraciales y políticos de una magnitud incalculable y, a su vez, se han exacerbado el racismo y la xenofobia y reforzado con el resurgimiento de los neofascismos y ultranacionalismos citados.

Para Alvite, la clave está en entender que la vinculación entre racismo e inmigración da un giro epistemológico al binomio, al proponer que la inmigración no provoca el racismo y la xenofobia ni su irrupción ha hecho resurgir el racismo; sino que lo que justifica ideológicamente el racismo son las políticas de inmigración de la Unión Europea que asumen acríticamente los Estados nacionales. Vincula el racismo con la inmigración como un problema nuevo que emerge del espacio europeo. Sin embargo, como hemos visto, el racismo es un fenómeno viejo, preexistente en Europa pero que resurge ahora y convierte al inmigrante en su chivo expiatorio. Es fruto de la ideología racista y del prejuicio del Estado con el fin de justificar “la construcción social del inmigrante como problema” y, de este modo también el

sistema de exclusión y las nuevas formas de explotación (1995b, pp. 89-123).

En cambio, Balibar prefiere analizar los espacios del racismo: el racismo interno, que se dirige contra una minoría dentro de una sociedad determinada; y el racismo externo, volcado contra el inmigrante, contra el Otro, por diferente y que, en la mayoría de las ocasiones, origina xenofobia.

Otro rasgo del nuevo racismo es su definición de “racismo institucional”, aquel que se basa en los prejuicios y estereotipos raciales que se incorporan en los sistemas legales, administrativos y sociales y que está en auge en Europa, y también en España.

Al margen de estas consideraciones, si hubiera que priorizar una de las lógicas sería la de la discriminación étnico-cultural o de la diferencia cultural, seguida por la lógica de discriminación de género – dirigida especialmente contra las mujeres refugiadas e inmigrantes - y es en ellas donde se exacerba ese odio racial. Está provocando además múltiples casos de violencia machista, de discriminación múltiple e incluso de esclavitud sexual. A pesar de la reglamentación de la Unión Europea y de la legislación española sobre los contratos del trabajo doméstico, se denuncia que: “ser mujer, ser inmigrante, tener una identidad específica y ser trabajadora del hogar es sinónimo de la cuádruple discriminación a la que se enfrentan la mayor parte de las mujeres inmigrantes”. Son dos ocupaciones las que le corresponden: el trabajo doméstico y de cuidados o la prostitución (Stati, citada en Castelló Santamaría, 2009, pp. 203-209).

En el estudio *La discriminación múltiple de las mujeres inmigrantes trabajadoras en servicios domésticos y de cuidados en la Comunidad Autónoma de Euskadi*, se afirma que las empleadas domésticas internas e inmigrantes sufren las peores condiciones laborales del sector: el 78 por ciento trabaja más de 10 horas; al 47 por ciento no se les pagan las horas extraordinarias ni los días festivos ni las vacaciones (Nogueira Domínguez y Zalakaín Hernández, 2015). Según las investigaciones del sindicato UGT (2015), las mujeres inmigrantes sufren una discriminación económica abismal, ya que cobran el 51 por ciento menos del salario medio anual que las autóctonas y no perciben todos sus derechos laborales. De modo que puede reconocerse que es uno de los colectivos de mayor vulnerabilidad (Stati, citada en Castelló Santamaría, 2009, p.209).

En particular, lo que Castelló Santamaría denomina la transnacionalización del servicio doméstico o el sistema de transmisión global del cuidado como uno de los nichos laborales donde se forman las cadenas mundiales de afecto y asistencia procedentes de mujeres de la periferia que dejan sus hogares para cuidar otros en los países avanzados, especialmente los mediterráneos (2009, p. 9). Asimismo, en la prostitución, en España, el 90 por ciento de las trabajadoras son inmigrantes, son objeto de discriminación y de prácticas esclavistas, agravadas por la trata de personas humanas de las redes delictivas internacionales. (El País 13/03/2017)

#### **5.4 ¿Cuáles son los espacios del racismo y cómo se expresan con los inmigrantes?**

El problema del racismo radica en su dispersión y en los diferentes ámbitos en que opera, así como en las distintas mutaciones que adopta. Los espacios del racismo se amplían o se reducen, según el período histórico, la coyuntura política, los actores sociales, los grupos étnicos y los movimientos sociales; pero, sobre todo, según el papel que juega el Estado con la inmigración en función de sus necesidades económicas y políticas.

Los espacios del racismo han ido variando, de acuerdo con los intereses económicos y las formas de dominación de las distintas potencias imperiales, que lo utilizan para justificar un sistema de explotación y de exclusión. En el continente europeo, en el contexto de la formación de la Unión Europea y la creación del espacio Schengen, las profundas raíces históricas, sociales, ideológicas e institucionales han justificado las actitudes discriminatorias y racistas: la aplicación de las leyes para el control de los extranjeros, con todas sus modificaciones en los años 1990; los reglamentos y las instituciones públicas europeas van construyendo el imaginario del inmigrante como problema, como “amenaza para la seguridad nacional y para la identidad nacional”; y así van articulando el entramado normativo y operativo de las políticas de control de fronteras que impidan su entrada.

Al contrario de lo que sucede en otras sociedades, cuyos espacios del racismo inician en las relaciones interpersonales, en el conflicto entre grupos de autóctonos y extranjeros, y con este motivo legislan para evitar estallidos

sociales; en Europa fue el espacio institucional, los aparatos represivos e ideológicos del estado los que crearon el “problema” del inmigrante: como “enemigo público” o como “chivo expiatorio”; y por ello los Estados los debían controlar. Así lo constatan autores versados en el tema - Alvite, Balibar, Wieviorka y Taguieff- quienes sostienen que fue en el espacio institucional y con la legislación contra los extranjeros lo que provocó la irrupción de la ideología racista y del prejuicio contra de los extranjeros. Para Alvite, en el caso español:

Fue necesario producir cierta dosis de racismo para poder aplicar estas políticas con cierta legitimidad, en la medida que se carecía de justificación previa para aplicarlas, dado el reducido monto de población inmigrante en España o dado el bajo índice de rechazo social comparado con otros países europeos (1995b, p. 111).

Sin duda, en los espacios institucionales españoles se creó la ideología racista que le permitió desarrollar todo un aparato jurídico, de control de fronteras y de criminalización de los inmigrantes. La reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (“Ley de Extranjería”), que permitió por un lado regularizar a los extranjeros que llevaban residiendo legalmente al menos tres años, y disfrutaban o podían conseguir un contrato laboral (2005), se modificó posteriormente en varios momentos (2003, 2004, 2009, 2011), para introducir unos cambios sustantivos, propuestos por Europa y aceptados por todos los países, para desarrollar políticas de control de inmigración. Se abandonó así aquel intento inicial de integración social. La crisis fue el pretexto para desestabilizar también la inserción laboral de los inmigrantes y para endurecer también muchos de los requisitos para su integración y para la reagrupación familiar: se exige un permiso de larga duración, una solvencia económica y asistencia sanitaria, si no la cubre la Seguridad Social, etc. (Roldán, García Giráldez y Nogués, 2013, pp. 266-269).

A partir de esta coyuntura política y económica, la construcción del inmigrante como problema y como enemigo público ha ido incrementándose, y busca nuevas formas de tipificarlo como “bárbaro, salvaje, intolerante”, llegándose, en los últimos años, a la islamofobia. Sin embargo, la especificidad española es que surge en el espacio institucional del Estado

y de los medios de comunicación afines, y no en la sociedad donde los partidos neofascistas o ultraconservadores no tienen tanta presencia como en el resto de Europa. A nuestro juicio, la existencia de partidos de izquierda solidarios con la inmigración es lo que ha impedido que partidos xenófobos y fascistas, ocuparan ese espacio político, evitando de ese modo la exacerbación del racismo y de la xenofobia existente en casi toda Europa

## 6. Conclusiones

El racismo y la xenofobia no son fenómenos nuevos sino que, desde el siglo XIX, coexisten como una parte de las teorías raciales y de la supremacía blanca y, en momentos de crisis económica y vacío de poder, reaparecen e irrumpen con fuerza, buscando siempre un enemigo público contra el que cargar todas las consecuencias de la crisis: “el judío”, “el moro”, “el turco”, “el mexicano”, “el indio” o el inmigrante.

La construcción del estereotipo de enemigo público o de chivo expiatorio está ligada casi siempre a la supremacía de Occidente o de la población blanca como culta y civilizada, frente al bárbaro, inculto o incivilizado. Un binomio, civilización o barbarie, que procede de los griegos y se mantiene incólume en la oposición entre Oriente y Occidente.

Europa, en general, sus gobiernos, partidos políticos y medios de comunicación son, en buena parte, los responsables de haber generado ese racismo institucional contra el inmigrante con las leyes de control de la inmigración, con las políticas laborales y las políticas que infunden temor y desconfianza hacia los inmigrantes. Ello ha favorecido el aumento de un sentimiento de odio e intolerancia a los inmigrantes que, ahora, resulta difícil revertir, y se ha convertido en el caldo de cultivo de estos nuevos partidos filofascistas.

Por ello en estos momentos, cuando están en riesgo los valores democráticos y los derechos más fundamentales de todas las personas, ciudadanas o extranjeras, y especialmente mujeres, indígenas e inmigrantes, es necesario, más que nunca, consolidar una ciudadanía global que haga frente a este movimiento global de carácter racista y xenófobo, con pretensiones de crear nuevas fronteras y un nuevo reparto del mundo, en donde las personas más desfavorecidas, más vulnerables y más pobres

no solo no tengan ninguna oportunidad de mejorar su situación económica y social, sino que nosotros no tengamos que verles ni soportar su dolor.

Creo que, ahora más que nunca, debemos unirnos en un movimiento internacional que se enfrente a este reto y sea capaz de reconocer la pluralidad de nuestras identidades étnicas,

de género y etarias, como una aportación para nuestras culturas; que enfatice la diversidad cultural como una riqueza y no como un obstáculo; que desarrolle nuevas fórmulas de participación ciudadana para forjar un proyecto de identidad compartida; y que de nuevo vertebralice y refuerce los mecanismos de convivencia y de diálogo entre culturas.

## 7. Referencias bibliográficas

- Álvarez Peláez, R. (2007). Biología, medicina, higiene y eugenesia. España a finales del siglo XIX y comienzos del XX. En: V. Salavert y M. Suárez Cortina (eds.), *El regeneracionismo en España, política, educación, ciencia y sociedad* (pp. 207-241). Valencia: Universidad de Valencia- PUV.
- Alvite, J.P. (coord.) (1995a). *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia: Tercera Prensa- Hirugarren Prentsa.
- Alvite, J.P. (coord.) (1995b). Racismo e inmigración. En: *Racismo, antirracismo e inmigración* (pp. 203-209). Donostia: Tercera Prensa- Hirugarren Prentsa.
- Amnistía Internacional. (2016). Informe. Amnistía Internacional acusa a Alemania de racismo. *El País*, 10/06.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Balibar, E. (1995). ¿Existe un racismo europeo? En: J.P. Alvite (coord.), *Racismo y antirracismo e inmigración*. Donostia: Gokoa.
- Balibar, E. y Wallerstein, I. (1991). *Raza nación y clase*. Madrid: Iepala.
- Bettio F., Simonazzi, A. y Villa P. (2006). Change in care regimes and female migration: The care drain in the Mediterranean. *Journal of European Social Policy*, 16 (3), 271-285.
- Biddiss, M. (1979). *Images of Race*. Nueva York: Holmes and Meier Publishers.
- Boletín UGT/FES. (2015). *El trabajo en el Servicio Doméstico*. 30 de marzo.
- Bunge, C.O. (1926). *Nuestra América*, [Prólogo de José Ingenieros]. Madrid: Espasa Calpe.
- Castelló Santamaría, L. (2009). La mercantilización y mundialización del trabajo productivo. El caso español. *Revista de Economía Crítica*, 7, 74-94. Primer semestre. Disponible en: [http://www.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/Castello\\_Santamaria.pdf](http://www.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/Castello_Santamaria.pdf).
- Casás Arzú, Marta Elena (2010a). La representación del otro en las elites intelectuales europeas y latinoamericanas : Un siglo de pensamiento racialista, (1830-1930). *Iberoamericana, Nordic Journal of Latin American and Caribbean studies*, XL (1-2), 13-45.
- Casás Arzú, Marta Elena (2010b). *Guatemala Linaje y Racismo*. Guatemala: F&G Editores.
- Delacampagne, Ch. (1983). *L'invention du racisme*. Paris: Fayard.
- Farrar, F. (1867). Aptitudes of races. En: S. Lindqvist, *Transactions of the ethnological society of London*, 120 (reimpresión de Michael Biddiss (1979). *Images of Race* (pp. 141-155). Nueva York: Holmes and Meier Publishers.
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo, de la guerra de razas al racismo de Estado*. Madrid: La Piqueta.
- Galton, Francis (1909). *Eugenics: its definition scopes and aims. Essays in Eugenics*. Londres: The Eugenic Education Society.
- Giménez, C. (1999). Del Viejo al Nuevo Racismo. *Entre Culturas. Boletín del programa de Inmigrantes de Caritas Española*, 12. Octubre.
- Giménez Romero, C. y Martínez Ambite, E. (2002). *Marco jurídico del tráfico para la explotación de los inmigrantes*. Madrid: Red Acoge.
- Giménez Romero, C. (2003). *Qué es la inmigración*. Barcelona: RBA.
- Goldberg, D.T. (2006). *The Racial State*. Londres: Blackwell.
- Gould, S.J. (1996). *The mismeasure of man*. Londres: Norton.
- Graham, R. (1990). *The Idea of race in Latin America, 1870-1940*. Texas: University of Texas Press.



- Guillaumin, C. (1972). *L'idéologie raciste*. Paris-La Haya: Mouton.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós
- Kymlicka, W., Villoro, L., Iturralde, D. y Castillo, R. (2002). *Democracia, ciudadanía y diversidad: el debate político*. Guatemala: PNUD.
- Le Bon, G. (2000). *Psicología de las masas*. Madrid: Plaza.
- Lindqvist, S. (2004). *Exterminad a todos los salvajes*. Madrid: Turner.
- Memmi. A. (1972). *El hombre dominado. Un estudio sobre la opresión*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- Memmi. A. (1984). *Le racisme*. París: Gallimard.
- Miles, R. (1982). *Racism and Migrant Labour*, Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Miles, R. (1989). *Racism*. Londres: Routledge.
- Nogueira Domínguez, J. y Zalakaín Hernández, J. (2015). *La discriminación múltiple de las mujeres inmigrantes trabajadoras en servicios domésticos y de cuidado en la Comunidad Autónoma de Euskadi*. Bilbao:Emakunde.
- Pol Droit, R. (2007). *Genealogía de los Bárbaros, Historia de la inhumanidad*. Barcelona: Paidós.
- Poliakov, L. (ed.) (1975). *Hommes et bêtes. Entretiens sur le racisme*. París- La Haya: Mouton.
- Pratt, M. L. (1997). *Ojos Imperiales, literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes
- Quijano, A. (1997). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Anuario Mariateguiano*, IX, 113-121.
- Rodinson, M. (1995). Racisme et civilisation. *La Nouvelle Critique*, 66. Junio.
- Roldán, E., García Giráldez, T. y Nogués, L. (2013). *Los Servicios Sociales en España*. Madrid: Síntesis.
- Said, E. (2000) En Á. Bello y M. Rangel, *Etnicidad, "raza" y equidad en América Latina y el Caribe*( pp. 5-6). Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), agosto.
- Santamaría, E. (2002) Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza. *Papers* 66, 59-75
- Sarmiento, D.F. (1915). *Conflicto y armonía de las razas en América* [Prólogo de José Ingenieros, *La cultura argentina*].Buenos Aires.
- SOS Racismo. (2015). *Informe Anual 2015 sobre el racismo en el Estado Español*. País Vasco: Gakoa
- Stepan, N. (1996). *The hour of eugenics: race, gender, and nation in Latin America*. Nueva York: Cornell University Press.
- Taguieff P.A. (dir.) (1992). *Face au racisme*. París: La Découverte.
- Taguieff, P.A. (1988). *Le force du préjugé. Essai sur le racisme et ses doubles*. París: La Découvert.
- Taguieff, P.A. (1995). Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo. en J.P.Alvite (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, Donostia: Tercera prensa- Hirugarren Prentsa.
- Taylor, Ch. (1993). *El multiculturalismo y la política de reconocimiento*. México:, Fondo de Cultura. Económica, México.
- Todorov, T. (1991). *Nosotros y los Otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. México: Siglo XXI.
- Todorov, T. (2008). *El miedo a los bárbaros*, Barcelona: Círculo de Lectores/Galaxia Gutemberg.
- Van Dijk, T. (1987). *Communication, racism, ethnic prejudice in thought and talk*. Newbury Park: Sage.
- Van Dijk, T.(coord.) (2001). *Racismo y Poder en América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Wieviorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós
- Wieviorka, M. (2009). *El racismo: una introducción*. Barcelona: Gedisa.
- Young, R. (1995). *Colonial Desires, Hybridity in theory, culture and race*. Londres: Routledge.